

2. LOS RECTORES

Clarisa Reyes de Cornejo

En la historia de la Universidad de El Salvador, el cargo de Rector ha estado relacionado con su condición de autónoma y con las características de esta condición. De las páginas de la "Gaceta de El Salvador" y de "El Hombre Libre" del Dr. Juan José Samayoa y de fragmentos de los Doctores Manuel Castro Ramírez, Julio Enrique Avila, Rafael Reyes, Alvaro Contreras y otros, he tomado algunos datos sobre los hombres que han ocupado tal cargo. El aniversario que ahora celebramos es una buena ocasión para dar a conocer sus nombres.

"Del Colegio de la Asunción, al que estuvieron adjuntos los estudios universitarios:

Presbítero	Dr. Narciso Monterrey	Febrero 1842-1847
Presbítero	Dr. José Crisanto Salazar	Octubre 16 1841- Febrero 1842
Presbítero	Dr. Isidro Menéndez Lic. Eugenio Aguilar.	
quienes fungieron de 1841 a 1847.		
Después:		
Lic. Francisco Dueñas	1848 a 1854	Presidente de la República.
Dr. Isidro Menéndez	1854 a 1856	
Dr. Victoriano Rodríguez	1856 a 1858	
Dr. Rafael Pino	1858 a 1859	
Dr. Manuel Gallardo	Sept. 1859 - Marzo 16 1861	
Lic. Tomás Ayón.	Marzo 16 1861 - 1864	
Lic. Ireneo Chacón	1864 a 1867	Primer Bachi- ller y 1er. Li- cenciado de UES.
Lic. Gregorio Arbizú	1867 a 1871	Ministro de RR. EE. y de I.P.
Lic. Ireneo Chacón	1874 a 1875	

Lic. Darío González	1871 a 1874	
Lic. Carlos Bonilla	1875 a 1876	
Lic. Nicolás Tijerino	1877 a 1881	
Lic. Luciano Hernández	1881	
Dr. Manuel Delgado	1881 a 1883	
Dr. David Castro	1883 a 1884	
Dr. Ricardo Moreira	1884 a 1885	Como Sub- Srio. de Inst. P.
Dr. Carlos Bonilla	1885	
Dr. Nicolás Tijerino	1885 a 1888	Nombrado por el Gral. Francisco Me- néndez Feb. 26/1886.
Dr. Francisco G. de Machón	1888 a 1890	
Dr. José Trigueros	1890	

El 27 de junio de 1890 fue cerrada la Universidad y sólo quedaron funcionando las Escuelas de Derecho y Medicina, dirigidas por sus Decanos que lo eran, respectivamente, los Doctores José Trigueros y Ramón García González; y aún éstas fueron cerradas poco después a consecuencia de la guerra con Guatemala, hasta el 25 de septiembre en que se restableció la Universidad

Dr. José Trigueros	1890
Dr. Ramón García González	1890 a 1894
Dr. Carlos Bonilla	1894

Por decretos de 2 y 6 de abril de 1894 vuelve a cerrarse la Universidad, quedando únicamente funcionando las Escuelas, hasta que por decreto del 16 de junio se restablece

Dr. Carlos Bonilla	1894 a 1896
Dr. José Trigueros	1896 a 1899
Dr. Ricardo Moreira	1899 a 1903

Por decreto Legislativo del 13 de junio de 1903 se cierra la Universidad y se establecen las Escuelas Profesionales; pero por decreto igualmente Legislativo de 15 de diciembre de 1908, vuelve a restablecerse.

Dr. Hermógenes Alvarado	1908 a 1909
Dr. Víctor Jerez	1909 a 1910
Dr. Reyes Arrieta Rossi	1910 a 1911
Dr. Santiago I. Barberena	1911 a 1913
Dr. Benjamín Orozco	1913

Dr. Federico Penado 1913 a 1915
Dr. Víctor Jerez 1915 a 1922
Dr. Emeterio Oscar Salazar Jul. 4-1922 - Nov. 19-1922.
Dr. Salvador Rivas Vides Nov. 19-1922 - 1923
Dr. Víctor Jerez 1923 a 1926
Dr. J. Max Olano 1926 a 1927
Dr. Enrique Córdova 1927

El 27 de mayo de 1927 se decretó la autonomía universitaria y llegaron como Rectores: el Dr. Emeterio Oscar Salazar, del 1o de julio de 1927 a 1o de julio de 1929 que fue reelecto para el período 1929 a 1931; y el Dr. Enrique Córdova del 1o de julio de 1931 a 1932

En el año de 1932 se suspende la autonomía universitaria y el Rectorado se anexa a la Subsecretaría de Instrucción Pública a cargo entonces del Dr. Benjamín Orozco

Después ejercen la Rectoría los Vice-Rectores: Dr. Emilio Cáceres Buitrago de 1932 a 1933 y Dr. Héctor David Castro, en 1933, año en que se restablece la autonomía universitaria, el 1o de mayo, siguiendo como Rector el Dr. Castro, hasta 1934

Dr. Reyes Arrieta Rossi 1934 a 1936
Dr. Sarbelio Navarrete 1936 a 1939

Por disposición de la Constitución Política de 20 de enero de 1940 queda suprimida la autonomía universitaria, debiendo asumir el Poder Ejecutivo la dirección de la Universidad; y se nombró Rector al Dr. Reyes Arrieta Rossi, quien desempeñó sus funciones hasta el 25 de mayo de 1944

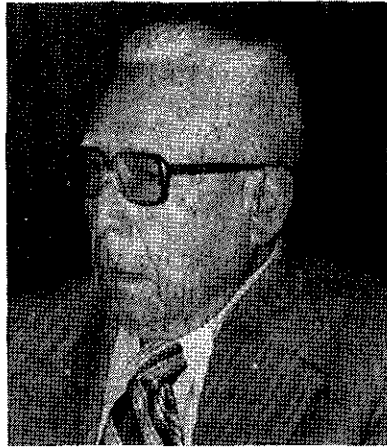
Dr. Carlos Alfredo Llerena 1944 a 1951

En 1951 después de las luchas constantes del estudiantado de aquella época, la Asamblea Legislativa emitió una nueva Ley Orgánica en la que la representación estudiantil formó parte de los organismos universitarios con voz y voto; y con base en esta nueva ley fue electo Rector el Ing. Antonio Perla h

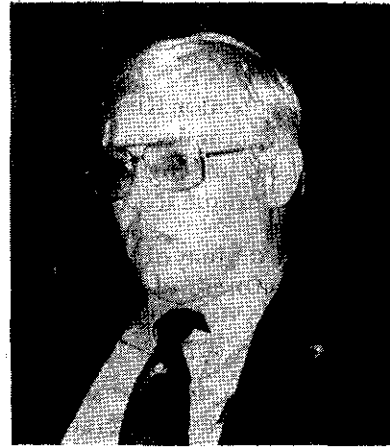
Ing. Antonio Perla h 1951 a 1955
Dr. Romeo Fortín Magaña 1955 a 1959
***Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz 1959 a 1963**

Durante el período del Dr. Rodríguez Ruiz, el 19 de septiembre de 1960, las fuerzas de seguridad, bajo la administración del Cnel. José María Lemus, armados de garrotes y gases lacrimógenos, irrumpieron el recinto universitario situado en lo que fuera el Colegio Sagrado Corazón (ahora Hotel

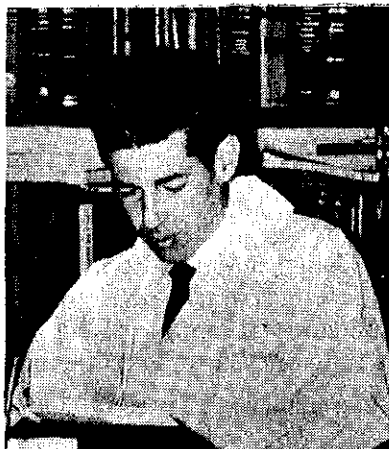
* Para el período 1959-1963 primeramente fue electo Rector el Dr. Arturo Romero, quien regresó al país de Costa Rica, pero no tomó posesión del cargo



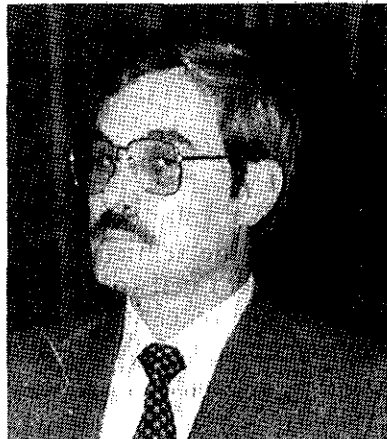
Dr. Rafael Vázquez



Dr. Jorge Ferrer Denis



Dr. Fabio Castillo Figueroa



Dr. Eduardo Badía Serra



Dr. Rafael Menjívar

Ritz) en donde fue brutalmente atropellado el Rector, fracturado del brazo el Secretario General, Dr. Roberto Emilio Cuéllar Milla, tirado de un segundo piso el Auditor Interno y resultando una gran cantidad de heridos y golpeados que llenaron las salas de emergencia del Hospital Rosales. Pero lo más lamentable fue la muerte del Br. Mauricio Esquivel Salguero, empleado de la Biblioteca Central de la Universidad, quien fue encontrado posteriormente en el recinto universitario, cuyas exequias fueron una demostración de repudio al régimen de turno. Finalmente, el Presidente de la República recibió en audiencia a los cinco Rectores de los países Centroamericanos, que en un gesto de solidaridad se hicieron presentes en el país, para protestar por el atropello a nuestra Alma Mater y a su comunidad y ofreció el subsidio que fue necesario para reparar daños y perjuicios causados a la Universidad.

Dr. Fabio Castillo Figueroa 1963 a 1966
Dr. Rafael Antonio Vásquez 1966 a 1967
Dr. Angel Góchez Marín 1967 a 1968

El Dr. Góchez Marín interpuso su renuncia como Rector y el Vice-Rector ocupó dicho cargo.

Dr. José María Méndez 1968 a 1970

El Dr. José María Méndez también interpuso su renuncia y asumió la Rectoría el Vice-Rector, Arq. Gonzalo Yanez Díaz.

Arq. Gonzalo Yanez Díaz 1970 a 1972
Dr. Rafael Menjívar Choto 1972

El período del Dr. Menjívar duró únicamente 4 meses, ya que el 19 de julio de 1972, la Universidad de El Salvador sufrió otra intervención militar, quizás una de las más desastrosas de la historia, ya que la Asamblea Legislativa emitió Decreto mediante el cual quedaron cesantes todas las autoridades, docentes, empleados y personal de servicio de la Universidad de El Salvador, algunos pudieron regresar a la institución, pero otros tuvieron que emigrar al extranjero.

Para emitir este Decreto, la Asamblea argumentó “constantes violaciones a la Ley Orgánica y Estatutos”; luego se creó una Comisión Normalizadora de las Actividades de la Universidad de El Salvador, cuyas atribuciones fueron trabajar para la reapertura y reorganización de la Universidad y la presentación de un nuevo proyecto de Ley Orgánica y Estatutos. El mencionado decreto anuló el nombramiento de las Autoridades Universitarias y declaró válidos todos los actos lícitos y fue emitido el 19 de julio de 1972; la Comisión estaba integrada por cinco miembros, quienes después de su juramentación eligieron Presidente al Dr. Juan José Fernández, quien fungió como tal.



Dr. Sarbelio Navarrete



Dr. Víctor Jerez



Dr. Benjamín Orozco



Ing. Félix Antonio Ulloa

hasta el 1o de julio de 1973, fecha en que tomó posesión el Rector que fue electo por la Asamblea General Universitaria.

Dr. Juan Allwood Paredes 1973 a 1974

Dr. Carlos Alfaro Castillo 1974 a 1977

Por Decreto Legislativo del 31 de marzo de 1977, se creó el Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES), el cual estuvo integrado de la siguiente manera:

- a) El Rector de la Universidad o el que haga sus veces;
- b) El Presidente de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria;
- c) Los Decanos de las Facultades de la Universidad;
- d) El Fiscal General de la Universidad;
- e) El Secretario General de la Universidad

También este período se vio interrumpido por el asesinato del Dr. Carlos Alfaro Castillo el 16 de septiembre de 1977, cuya muerte, al igual que la de su motorista y su guardaespaldas, quedó en las sombras como muchas otras; aunque minutos después circuló una hoja volante, en la que se hacía cargo de este hecho uno de los grupos armados que operan en el país

Al quedar acéfalo el Consejo, los Decanos presidían las sesiones en forma rotativa, hasta que nombraron Rector al Ing. Salvador Enrique Jovel, ya que se consideró la necesidad de que existiera un superior del Consejo

Ing. Salvador Enrique Jovel 1977 a 1978

Siendo Presidente de la República el Gral. Carlos Humberto Romero, se emitió un Decreto Legislativo cuya fecha no puedo precisar por no contar con el archivo correspondiente, el cual creó otro Consejo Directivo Provisional (CDP), que fue integrado con representantes profesionales de las Facultades correspondientes, quienes eligieron Presidente del mismo al Dr. Jorge Ferrer Denis. Este Decreto estableció el plazo para la elección de Rector e instalación de la Asamblea General Universitaria. Fue así como el 1o. de julio de 1978 asumió la Rectoría el Dr. Eduardo Badía Serra.

Dr. Eduardo Badía Serra 1978 a 1979

Corta fue la gestión del Dr. Badía, pues interpuso su renuncia con carácter irrevocable y luego el Consejo Superior Universitario, eligió Rector interino al Lic. Luis Argueta Antillón

Lic. Luis Argueta Antillón 1979

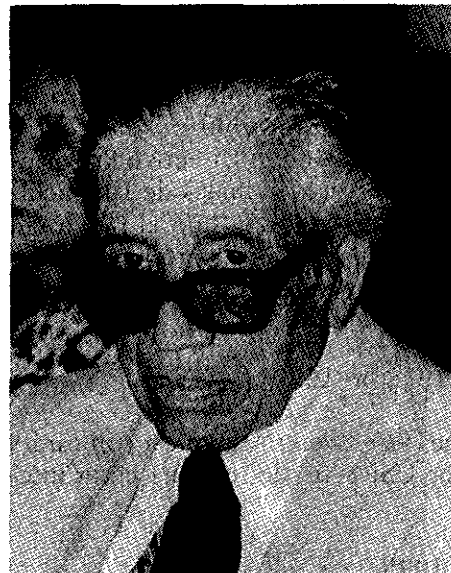
Ing. Félix Antonio Ulloa 1979 a 1980



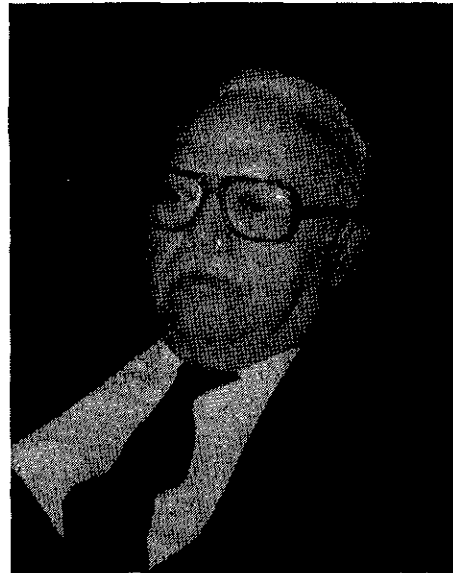
Dr. Miguel Angel Parada



Lic. Luis Argueta Antillón



Dr. José Napoleón Rodríguez Ruiz



Dr. José María Méndez.

El 26 de junio de 1980, la Universidad vuelve a ser intervenida y pasara a la historia la destrucción de muebles, máquinas de escribir, instrumental de las Facultades, microscopios, bibliotecas, servicios, vehículos, etc. Esta vez, la Universidad se vio obligada a trabajar en el exilio, en la Terraza del Edificio de la Corte de Cuentas de la República, gracias al gesto de un buen hijo del Alma Mater, Dr. Ernesto Arbizú Mata, que le dio albergue en donde permaneció hasta en el mes de septiembre de 1984

Pero estando en el exilio fue conmovida por una nueva tragedia, el asesinato del Ing Félix Antonio Ulloa, Rector de la Universidad de El Salvador, quien fue atacado a balazos cuando estacionaba su vehículo en una sucursal bancaria, frente al Hospital Benjamín Bloom, el 26 de octubre de 1980, habiendo fallecido el 27

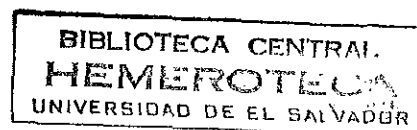
Luego, por mandato de ley asumió la Rectoría el Vice-Rector, Dr. José Napoleón Rodríguez Ruiz; posteriormente en ausencia de éste, algunos Decanos ejercieron la Presidencia del Consejo, y se nombró Rector interino al Dr José Saúl Ramírez Paredes, hasta que se nombró y luego se eligió al actual Rector

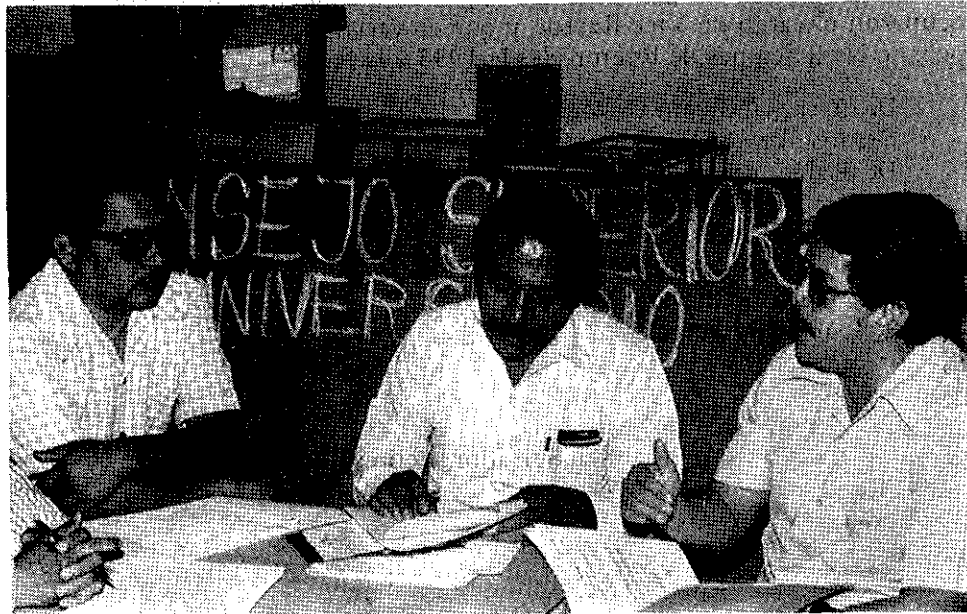
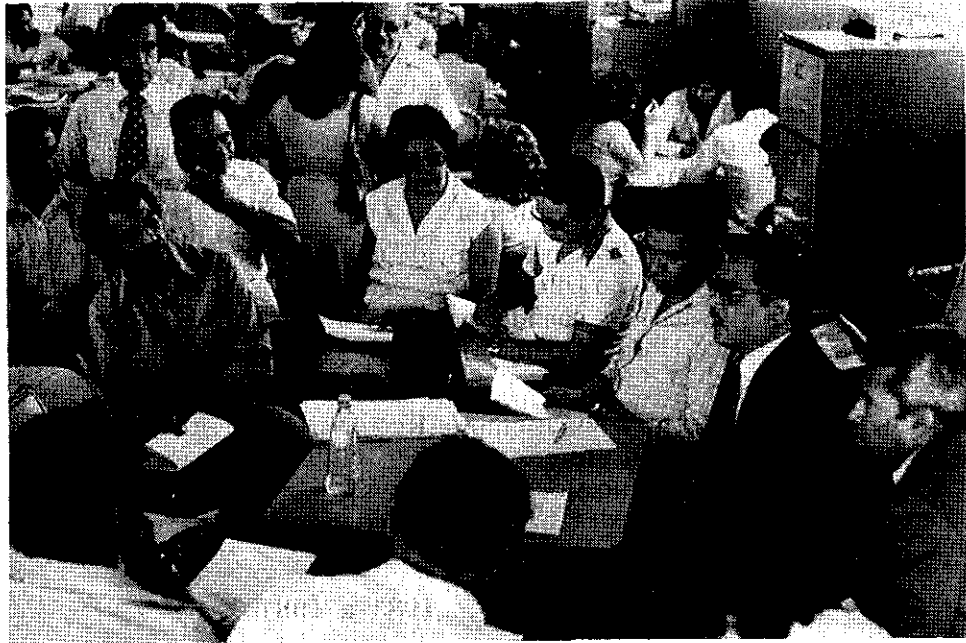
Dr. Miguel Angel Parada 1983 a 1987

También debemos mencionar a algunos distinguidos profesionales que ocuparon el cargo de Vice-Rector, y que en varias oportunidades han desempeñado las funciones de Rector, desde 1955 a la fecha:

Dr. Arturo Zeledón Castrillo	Período	1955 - 1959
Dr. José Enrique Córdova	"	1959 - 1963
Dr. Rafael Antonio Vásquez	"	1963 - 1967
Dr. José María Méndez	"	1967 - 1970
Arq. Gonzalo Yanez Díaz	"	1970 - 1972
Dr. José Napoleón Rodríguez Ruiz	"	1972 - 1980
Dr. Mauricio Guevara Pacheco	"	1983 - 1987
(actual Vice-Rector)		

San Salvador, Febrero de 1986





EXILIO Los órganos de gobierno de la Universidad durante el período de exilio, desarrollaron sus labores en precarias condiciones, sin embargo, con el respaldo de la comunidad universitaria, el pueblo salvadoreño y la solidaridad internacional lograron derrotar los nefastos planes de las fuerzas oscurantistas.